

AGRADECIMIENTOS

El título del trabajo resuena a un texto de Carlos Thiebaut, que analiza la ciudadanía bajo la idea de “sujetos reflexivos en sociedades complejas”. Mi intención es similar, pero adopta el foco inverso de las instituciones donde la ciudadanía se abriría espacio. Es decir, trata de pensar lugares adecuados para la participación pública. Sostengo que el constitucionalismo reflexivo es uno de esos lugares. El trayecto puede avanzar en doble sentido: desde las personas y sus cualidades para habitar sociedades complejas —el caso de Thiebaut—, pero también desde las instituciones y sus normas, para juzgar cómo se pueda alcanzar y estabilizar la convivencia —mi iniciativa—. Es de justicia reconocer la influencia formativa de Thiebaut como director de tesis, pero sobre todo agradecer su amistad y acompañamiento. Gracias a Carlos tuve la fortuna de realizar una estancia con Cristina Lafont en la Universidad de Northwestern. Mi deuda con su concepción participativa de democracia deliberativa es grande. Su propuesta iluminó varias de las intuiciones que desarrollo sobre el acceso a la justicia, de cómo debía entenderse como detonador del diálogo en clave democrática. Si la reflexividad se concibe como autoconfrontación, la perenne disputabilidad de las normas es fundamental. Mucho más allá de estas referencias puntuales, el ascendiente de ambos ha permanecido a pesar de la distancia. Ahora que sumo veinticinco años en la universidad, este libro adquiere un tono de corte de caja académico, y por eso me pareció importante destacarlo.

En el trayecto se han acumulado grandes amistades académicas. En una conversación *de longue durée* con ellas han surgido o desarrollado varias de estas ideas. No estoy seguro que se quieran reconocer en ellas; pero no puedo dejar de mencionarlas, porque han sido determinantes. Se trata de afinidades electivas. Raúl Hernández Vega (†) y Fernando Tenorio Tagle me impulsaron a optar por el mundo de la investigación con enfoques críticos, filosóficos y sociales, respectivamente. En seguida, Fernando Broncano, José Manuel Cabra Apalategui, Antonio Gómez Ramos, Carmen González Marín, Andrea Greppi, Rocío Orsi (†), Carlos Pereda, Nora Rabotnikof, Tatiana Rincón Covelli, Cristina Sánchez, José María Sauca y Antonio Valdecantos, en mi estancia española. Luego, en el aterrizaje de regreso

Óscar Almario, Álvaro Aragón, José Luis Caballero Ochoa, Francisco Colom, Juan Antonio Cruz Parceró, Concepción Delgado Parra, Paloma de la Nuez, Paulette Dieterlen, Dora Elvira García, Teresa González Luna, Luis Armando González Placencia, Mario Alfredo Hernández Sánchez, María Pía Lara, Gustavo Leyva, Fernando Longás, Julieta Marcone, Ruth Martiñón Quintero, Julieta Morales Sánchez, Axel Mueller, María Teresa Muñoz Sánchez, Alejandro Nava Tovar, Sergio Ortiz Leroux, Carlos Alberto Patiño Villa, Carmen Pérez González, Jesús Rodríguez Zepeda, Ángel Sermeño, Sergio Tonkonoff, Jesús Tovar y Rodolfo Vázquez, a quien debo el cobijo de varias de mis aventuras editoriales. De las cátedras del máster de Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante que dirige Manuel Atienza saqué gran provecho. El texto se benefició de la colaboración en proyectos españoles con Juan Antonio García Amado e Isabel Wences. En el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia de la Universidad Carlos III de Madrid coordiné un seminario sobre teorías de la justicia con colegas y estudiantes de Iberoamérica. Este se replicó en un curso internacional para la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, también con participantes de la región. En la Universidad Autónoma de Campeche, Víctor Manuel Collí Ek, José Israel Herrera, Ivett García Sandoval, Ana Ximena Jacoby, María Cecilia Liotti, Luis Fernando Mex Ávila y Gerardo Mixcóatl han sido buenos aliados. En los posgrados interinstitucionales en derechos humanos se discutieron varios temas, igual que en los congresos de las asociaciones Latinoamericana y Mexicana de Ciencia Política, y de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política. Finalmente, agradezco a Rogelio Flores Pantoja, director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, y a Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por haber acogido este trabajo. La labor que llevan a cabo en la generación y difusión de saberes jurídicos en México e Iberoamérica es destacable, al propiciar un espacio de discusión pública fundamental.

Es un ritual académico dejar algún espacio para la intimidad, no sin algún pudor. Mis padres han sido una fuente de inspiración invaluable en todo lo que hago. Paula Eugenia y Luis Alejandro han acompañado de cerca este proyecto con su infinito amor, alegrías y paciencia; y como colofón ha llegado el buen Eduardo en medio de la pandemia y de tantas crisis: como la promesa de un nuevo comienzo que todo nacimiento trae al mundo, según Hannah Arendt. Aunque sospecho que trama algo, él todavía no dice mucho. Tampoco hace falta: su risa, sus juegos y sus alborotos nos recuerdan cada día que todo tiene sentido.